

Miguel y Morante

p. 20.

Los fragmentos
de

Nº 206

Alfranco

21

CUESTION FILOLOGICA.

HTCA

U/Bc LEG 3-1 n°206



1>0 0 0 0 2 7 0 9 0 6

CUESTION FILOLÓGICA.

UN FRAGMENTO DE AFRANIO

EXPLICADO

POR DON RAIMUNDO MIGUEL,

CATEDRÁTICO

de Retórica y Poética del Instituto de San Isidro
de Madrid.

Y EL MARQUÉS DE MORANTE,

ANTIGUO CATEDRÁTICO

de Derecho Canónico en la Universidad de Alcalá
de Henares.



MADRID:

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE D. EUSEBIO AGUADO.—PONTEJOS, 8.

—
Febrero de 1864.

CUESTION FILOLOGICA.



HACE algunos meses que en la acreditada Revista científica y literaria publicada en Paris con el título de REVUE DE L'INSTRUCTION PUBLIQUE, DE LA LITTÉRATURE ET DES SCIENCES EN FRANCE ET DANS LES PAYS ÉTRANGERS, se agitó una cuestion filológica, en la cual mediaron personas muy competentes y distinguidas, con motivo de la interpretacion de un fragmento del poeta latino Afranio en elogio de las viejas, que conservado por el Gramático Nonio Marcelo dice así:

Si possent homines delenimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus.
Ætas et corpus tenerum et morigeratio,
Hæc sunt venena formosarum mulierum:
Mala ætas nulla delenimenta invenit.

Mr. L. Quicherat, Nonce Rocca y Fréd. Dübner tomaron parte en esta pacífica contienda, y cada cual adujo sus razones para explicar segun su propio criterio el pasaje de Afranio. Nosotros fuimos siguiendo con ávida curiosidad el curso de la polémica, y leimos con vivo interés los artículos razonados que con tal ocasion vieron la luz pública en los números de la Revista mencionada correspondientes al 2 de Abril, 21 de Mayo y 4 de Junio de 1863; y aun cuando teníamos formada nuestra opinion particular en orden á la inteligencia del pasaje debatido, aguardábamos á ver si algun otro expositor se lanzaba á la palestra, para ilustrarnos con sus observaciones, ó tal vez rectificar nuestro juicio con presencia de las nuevas razones ó argumentos en que fundára sus discursos. Pero han trascurrido siete meses, y la cuestion al parecer se ha dejado por terminada, pues nada hemos vuelto á ver que diga relacion con ella en las columnas de la REVUE DE L'INSTRUCTION PUBLIQUE.

En este concepto, y teniendo en cuenta que las cuestiones filológicas, cuando se refieren á una lengua sábia como es la latina, no pertenecen exclusivamente á un pais determinado, sino que interesan á todos los pueblos que rinden culto á la divina antigüedad, y muy en particular á los que, como el nuestro, derivan su propio idioma de aquella fuente; sea permitido que, respetando

las opiniones manifestadas por los doctos críticos del vecino imperio, que insertamos al final de este opúsculo para que nuestros lectores juzguen con toda imparcialidad (1), se atrevan dos españoles á manifestar la suya; *no porque presuman de haber descubierto con evidente seguridad la intencion del poeta*, sino por incitar mas bien á los grandes hombres esparcidos en el mundo literario, á que concurran con sus luces al esclarecimiento de este, al parecer, tan difícil pasaje, que en nuestro humilde juicio puede explicarse de dos modos.

Y no se crea que es perdido el tiempo que se invierte en tales discusiones, como juzga el ignorante vulgo, no: las cuestiones gramaticales, aunque por su natural aridez no logren seducir á la multitud, ni aun á muchos que se creen superiores al vulgo, tienen grandísima importancia á los ojos de los que saben apreciarlas. Así lo comprendió el juicioso Quintiliano, gloria de nuestro suelo, cuando tan resueltamente decía: «*Quo minùs sunt ferendi, qui hanc artem (grammaticam) ut tenuem ac jejunam cavillantur: quæ nisi oratori futuro fundamenta fideliter jecerit, quidquid superstruxeris, corruet; necessaria pueris, jucunda senibus, dulcis secretorum comes, et quæ vel sola omni studiorum genere, plus habet operis quàm ostentatio-*

(1) Véase el apéndice al final.

nis (1).» Así lo comprendieron también los Nebrijas, los Sepúlvedas, los Brocenses, los Correas, los Simon Abril, y otros insignes humanistas del siglo XVI, tan fecundo para las Letras Latinas como estéril y menguado es desgraciadamente el nuestro.

Así lo comprendieron cien sábios Italianos de la época del renacimiento; así lo comprendió en fin el doctísimo Erasmo, el hombre mas grande de su siglo por testimonio de propios y extraños, de amigos y enemigos, cuando exclamaba con el acento de la convicción mas profunda: «In minimis versatur (Grammatica) sed sine quibus nemo evasit maximus. Nugas agitat, sed quæ ad seria ducunt. Itaque facilius tres juris doctores fiunt, quàm unus grammaticus.» Esto supuesto, y dejando á un lado consideraciones que por ser óbvias facilmente ocurrirán á cualquiera, entremos ya en materia.

La contradicción aparente que se advierte entre los versos primero y quinto del fragmento inserto mas arriba, movió al profundo Quicherat á interpretarle; y para deducir una consecuencia natural y lógica, no encontró mas medio que el de sustituir el adjetivo *multa* al negativo *nulla*, quedando el verso corregido de esta suerte:

Mala ætas multa delenimenta invenit.

(1) Inst. Orat., l. I, cap. IV.

Aceptando la variante, preciso es confesar que no hay cuestion. Pero ¿puede, debe aceptarse? *Tanti viri pace*, creemos que no. Y esto, no ya precisamente porque siempre sea cosa grave la enmienda de un testo recibido, segun confiesa el mismo Quicherat (pues como oportunamente observa Dübner, eso únicamente podria asustar á los que desconocen las malas mañas de los copistas), sino por las razones que luego aduciremos.

Nonce Rocca por su parte, impugnando la variante, adopta la leccion primitiva, y quiere salvar el sentido racional del pasaje, tomando el *delenimenta* del primer verso *pasivamente*, esto es, como una ventaja poseida por la vejez, y *activamente* en el quinto, segun la influencia que esa ventaja puede ejercer sobre el corazón de los demás.

Dübner, examinando las dos opiniones, se inclina mas bien á Quicherat, aunque sin aceptar la enmienda por él propuesta, y sin decirnos de una manera clara y terminante cómo se salva en este caso el sentido del pasaje: de modo que

Grammatici certant, et adhuc sub iudice lis est.

Parécenos que ante todo conviene fijar el sentido de algunas voces, para poder explicar el pasaje con mayor acierto. En él figuran tres, cuya respectiva significacion

no se ha determinado lo bastante por los interesados en la polémica; y sin ese cuidado preventivo, vendrá á quedar fundado sobre arena cualquier edificio que se levante. Tales son, á nuestro juicio, *delenimenta*, *venena* y *mala ætas*. Probemos si puede fijarse satisfactoriamente su acepcion, con lo cual habremos adelantado mucho para resolver la duda.

Delenimenta. «J'entends par ce mot (dice Mr. de Quicherat) les artifices de la coquetterie....» Si admitimos tal suposicion, cae por tierra el verdadero objeto de los versos de Afranio. En ellos (por confesion del mismo Quicherat) se hace un elogio de las viejas; y ciertamente, los artificios de la coquetería no son medio que pueda servir de elogio, antes bien deslucirian las buenas cualidades que por otra parte pudieran atesorar. «L'âge de celles qu'on appelle *anus* (añade), ne permet guère de supposer autre chose.» No obstante la limitacion que el docto crítico pone al pensamiento con el adverbio *guère*, creemos que de la manera mas natural, y sin violencia alguna, se pueden suponer en la edad adelantada otras prendas verdaderamente amables, como la madurez, la fijeza, la constancia, la prudencia, el conocimiento del corazon humano, etc., etc., prendas que á los ojos de la filosofía valen mas que el *venena* de las jóvenes. Creemos mas: creemos que lo último que, generalmente hablando, debemos suponer

en las viejas, son los artificios de la coquetería, harto mas propios de la edad juvenil, y mas frecuentes por lo tanto en ella.

En la traduccion literal que hace del pasaje, vierte el *delenimenta* por *seducciones* (*séductions*); palabra que no determina la idea ni fija con exactitud el concepto de Afranio, porque así pueden seducir las prendas del alma como las dotes del cuerpo; lo mismo pueden atraer, y quizá con mayor ventaja, la prudencia, el buen juicio, el talento, etc., etc., que la blancura del cutis, la belleza de los ojos, la flexibilidad de un esbelto tallo, etc.; y la version de Quicherat no nos hace comprender (y sin esto no es posible resolver la duda) á qué clase pertenecen las *seducciones* significadas por *delenimenta*. Lo mas singular es que, combatiendo este ilustrado crítico la interpretacion de Gaspar Sciopio, (Schopp) dice (y en nuestra humilde opinion con mucho tino) que las seducciones de la vejez son muy diferentes de las de la juventud, aunque sin esplicarnos, como la ocasion pedia, en qué consista esa diferencia. «*Mais ces delenimenta de l'âge mûr sont tout différents des avantages de la jeunesse, que l'auteur a énumérés (ætas et corpus tenerum, et morigeratio):*» confesion que está muy en armonía con nuestro propio juicio, y la invocaremos si fuere menester para apoyarle, si bien nos guardaremos mucho de calificar de *ventajas* esas seducciones.

Mr. de Nonce Rocca vierte igualmente por *seducciones* (séductions) el *delenimenta*, y traduce el último verso de este modo: «Ils (los hombres) en viennent à dédaigner les séductions des vieilles;» lo cual está muy conforme en el fondo con uno de los dos modos que se nos ocurren de interpretar el pasaje, según dejamos apuntado arriba.

Dübner á su vez prefiere la lección de Nonio Marcelo, desecha la variante de Quicherat, no admite la interpretación de Rocca, y traduce de este modo el último verso: «L'âge mauvais *ne saurait trouver* de séductions.» Pero el texto no dice *mala ætas nulla delenimenta invenire nequiret*, sino *nulla delenimenta invenit*. Es decir, que Afranio expresa bajo la forma afirmativa lo que Dübner en la hipotética. Y aun así no desaparece la contradicción que se pretende salvar, porque habiendo dicho en los dos primeros versos: «Si les hommes pouvaient être pris par les séductions, toutes les vieilles femmes auraient maintenant des amants;» la razón de tal premisa sería, por ejemplo, esta: «porque las viejas tienen sus encantos,» y no la deducida por Dübner, á saber, *porque la edad madura no sabría hallar seducciones*. Raciocinio absurdo y contradictorio, que en nada se diferenciaría de este: «Si los hombres comprendieran las ventajas de la prudencia, seguirían el dictámen de los niños, *porque los niños no tienen prudencia.*»

Resulta pues que los tres doctos literatos que hasta aquí han tomado parte en la contienda traducen el *delenimenta* por *seducciones*, palabra de tan lata significacion que no determina de un modo preciso la mente del poeta. Resulta asimismo, que de no admitir la variante de Quicherat, queda en pié la contradiccion del quinto verso con el primero, contradiccion advertida ya por el antiguo crítico Gaspar Sciopio ó Schopp, y la cual intentó salvar con una enmienda hecha á nuestro modo de ver con bien poca fortuna, como mas adelante se dirá. Veamos pues ahora si puede explicarse el pasaje satisfactoriamente sin necesidad de introducir variantes en el texto original; y para ello comenzaremos por fijar con la claridad que nos sea posible el sentido de las voces *delenimenta*, *venena* y *mala ætas*.

Es evidente que el poeta contrapone las palabras *delenimenta* (con relacion á las viejas) y *venena* (con relacion á las jóvenes); y las contrapone con intencion muy marcada, como lo prueba la repeticion de la primera. Siguese de aquí por una consecuencia muy lógica, que aunque en determinadas ocasiones *delenimenta* y *venena* puedan significar una misma cosa, en el lugar presente y en la intencion de Afranio se toman en acepciones diversas.

Delenimentum tiene dos sentidos: uno odioso (*pro illecebra et invitamento ad prava*), y otro favorable.

Mas tratándose aquí de hacer el elogio de las viejas, ó por mejor decir de las mujeres de cierta edad, y sirviéndose el poeta de esta voz con ese fin, es indudable que la toma en la ácepcion segunda. *Delenimentum*, pues, à *de-leniendo*, en su acepcion favorable, se dice de todo lo que *aplaca, suaviza, mitiga, encanta, encadena*, etc.; y para condensar la significacion de un sustantivo en otro, siquiera tengamos que valernos de una circunlocucion, diremos que *delenimenta* en nuestro caso significa «aquellos *atractivos* que pueden ganar las voluntades por el valor positivo que en si tienen.»

Esta no es una suposicion arbitraria; es el natural sentido que á la palabra corresponde, atendida su desinencia y la raiz de donde procede. *Delenimentum*, como el simple *lenimentum*, viene del verbo *lenire*, que á su vez nace de *lenis*. Los adjetivos *lenis, mitis, placidus* (1) designan la idea de la dulzura considerada en el hombre, pero con esta diferencia: que *mitis* la dá á conocer como una disposicion natural del espíritu, como un sentimiento; *placidus* segun que se descubre en nuestro estado exterior; y *lenis* segun que se revela en nuestras acciones, en nuestro modo de obrar. Es

(1) Barrault, *Traité des Synonimes de la langue Latine*, página 739.

decir, que *lenis* traduce en hechos prácticos la idea de la dulzura significada por *mitis*.

La desinencia en *mentum* cuando precede inmediatamente, como aquí, á la radical del presente de indicativo, significa (1) el medio, el instrumento, la cosa que sirve para ejecutar la accion ó producir el estado señalado por la radical del verbo. Así *monumentum* es todo lo que sirve para traer á la memoria v. g. un templo, una batalla, un escrito, un hecho, etc., porque tal es la idea contenida en *mon-eo*; como *delenimentum* cuanto sirve para aplacar, endulzar, suavizar, mitigar, cautivar dulcemente, etc., porque esa es tambien la idea entrañada en *delenio*. La preposicion componente *de* indica en nuestro caso el punto de donde nace la accion, á diferencia del simple *lenimentum*, que solo indicaria la accion, ó para hablar con mas exactitud, lo que sirve para producirla, pero independientemente de su origen. Así pues, la palabra *delenimentum* nos deja ver la idea de la dulzura significada por hechos prácticos (de la raiz *lenis*); el instrumento ó medio con que se produce esa cualidad (de la desinencia *mentum*); el punto de partida de la accion del verbo de quien se forma este sustantivo (de la preposicion *de*). Asociemos ahora estas ideas, y se verá que la voz *delenimentum* significa

(1) Barrault, Traité des Synonimes de la langue Latine, pág. 21.

«aquellos atractivos manifestados en las acciones ó en las obras, capaces por su dulzura de aplacar, mitigar, seducir, cautivar la voluntad, etc.»

Un amigo nuestro muy ventajosamente conocido en la república de las letras, persona de gran capacidad, de sólida intruccion, profundo conocedor del idioma latino, muy versado en el estudio de la clásica antigüedad, y á quien no citamos por su propio nombre temerosos de ofender su modestia, conviniendo con nuestras opiniones en todo lo demás, juzga sin embargo que *delenimentum* se toma en el lugar que analizamos *pro illecebra atque incitamento ad prava, pro invitamento ad lubrica atque obscena*; y no así como quiera, sino con la idea accesoria del *refinamiento del vicio* llevado á su última exajeracion, Permítanos nuestro ilustre amigo que en esto no pensemos como él. ¿No conviene con todos los intérpretes en que el fragmento del poeta tiene por objeto hacer un elogio de aquellas mujeres (*anus*), *quæ delenimentis homines capere nequeunt?* luego se presupone que las tales *habent delenimenta*. Y ¿cabe hacer un elogio serio y formal de personas entregadas á lo mas refinado del vicio, y precisamente por esa detestable cualidad, como luego veremos?

Por otra parte, si *delenimenta* hubiera de tomarse en esa acepcion innoble, mas bien convendría á la edad juvenil, de suyo atolondrada y sujeta á las borrascas de

/ia

las pasiones, que no á la de aquellas que el poeta designa con el nombre de *anus*, en las cuales la luz de la razon, el conocimiento de las mundanas vanidades y la accion del tiempo que nunca pasa en vano, calman, si no extinguen del todo, templan y modifican los afectos del corazon. Tradúzcase *delenimenta* por el *refinamiento del vicio*, y harémos decir al poeta un disparate, puesto que vendria á caracterizar la edad madura con una de las notas ó distintivos que convienen mas bien, si no exclusivamente, á la juventud. Esto sería tanto mas chocante cuanto que en el fragmento de Afranio se ponen evidentemente en contraste las dos edades con la marcada intencion de hacer el elogio de la una á expensas del vilipendio de la otra. Y no se nos diga que las jóvenes no echan mano de *delenimenta* porque ya cuentan con *ætas*, *corpus tenerum* y *morigeratio*, que son los venenosos filtros *quibus homines capiuntur*; porque ni esto destruye la verdad de nuestra asercion, ni aquellas malas cualidades pugnan entre sí excluyéndose las unas á las otras, antes bien el *morigeratio* es ya de suyo un paso muy avanzado para llegar á *delenimenta*, si se toma esta voz en el sentido que impugnamos.

No se nos cite en contra el ejemplo de las Mesalinas y de otras no menos funestamente célebres meretrices. Precisamente se las cita porque son la *excepcion*

de la regla; y si fuera dado alzar el vergonzoso velo que encubre á nuestra corrompida sociedad, casi tan pervertida aunque mas hipócrita que la de los tiempos de Afranio, fácil nos sería ver en cuál de las dos edades llegó entonces y llega ahora el vicio á mas alto grado de refinamiento. Esto nos parece tan natural, está tan en la esencia misma de las cosas, que hasta juzgaríamos ocioso el discutirlo, si no creyéramos deber nuestro contestar á la objecion de una persona tan respetable.

Hay mas: los hombres (salvas excepciones honrosas) indudablemente *capiuntur delenimentis*, tomada esta palabra en el sentido que venimos combatiendo, porque tal es la miseria del corazon humano y su natural tendencia á lo malo. Supuesto esto, ¿cómo podia decir el poeta: *Si possent homines delenimentis capi* en sentido hipotético? ¿No valdría esto tanto como decir en absoluto: *Homines delenimentis capi non possunt*?

Sin duda que al llegar aquí se nos retorcerá el argumento diciendo: «Esa misma observacion puede tener lugar aun tomando el *delenimentis* en su acepcion favorable.» Comenzamos negando la consecuencia. La proposicion hipotética enunciada, ó mas bien la absoluta: *Homines delenimentis capi non possunt*, es *falsa* tomado el *delenimentis* en su acepcion odiosa, porque el hombre propende á lo malo, y su rebelde naturaleza

le empuja constantemente por los senderos del vicio; luego *potest capi delenimentis*; pero puede ser *verdadera*, si la tomamos en su acepcion favorable, porque el hombre para dejarse *cautivar* de lo bueno, necesita muchas veces luchar contra sus malas inclinaciones; vencerse á sí mismo: y como ni siempre lucha, ni siempre vence en la lucha, ó por ofuscacion del entendimiento ó por tibieza de la voluntad, hé ahí por qué puede suceder que *delenimentis non capiatur*. Y esto podia muy bien decirlo Afranio en absoluto, sin pecar por ello de inexacto, refiriéndose á una sociedad tan corrompida como la Romana en aquella época.

Hemos dicho *cautivar*, porque en efecto, el verbo *capere* (*coger*) tiene tambien entre otras (y señaladamente en la pasiva) dos distintas acepciones, una odiosa y otra favorable, que corresponden exactamente en castellano á los verbos *atrapar* ó *engañar*, *cautivar* ó *seducir*. Sea ejemplo de la primera la frase, «*Animi eorum (adolescentium) molles et etate fluxi dolis haud difficulter capiebantur* (Sall., Catil., 14, 5); y de la segunda: *Captum dulcedine vocis* (Ov., Met., 1, 709). Aunque estas dos acepciones las tome el verbo del complemento que se le agrega, en uno y en otro caso vemos el rendimiento de la voluntad á la influencia que sobre ella ejerce un agente exterior; pero con esta diferencia, que en el primer sentido la voluntad se deja

arrastrar por los ardidés, maquinaciones y artificios del agente, en el segundo obedece mas bien al impulso de las cualidades (buenas ó malas, pero apreciadas como buenas por el entendimiento) que en ese mismo agente se descubren. En lo primero el *homo captus* lo es mas bien *ad extra*, cediendo á la fuerza de un engaño; en lo segundo *ad intus*, porque se rinde y determina á obrar á causa de las buenas prendas reales ó aparentes que ha creído percibir. Pero en uno y en otro caso se deja ver la esclavitud, el encadenamiento, por decirlo así, de la voluntad, que aparece como dominada por el objeto. Si pues *delenimentis* se toma en buen sentido, el verbo *capi* que figura á su lado en la misma frase, no puede menos de tomarse en la misma favorable acepción, pues de otro modo habria contrariedad en las ideas. Y en este supuesto la proposición: *Homines delenimentis non capiuntur* es sin duda *verdadera*, porque, aun dado que los hombres conozcan el bien, no siempre se dejan *cautivar* de sus encantos.

Hemos visto ya que *delenimentum* proviene de *lenire* y este de *lenis*. También hemos visto lo que moralmente significa este adjetivo al lado de *placidus* y *mitis*. Procediendo pues de tal raíz, ¿qué inconveniente puede haber en dar á *delenimentum* un sentido favorable? *Ne nimis in magistrorum verba juremus*. Ni se objete que *leno*, *lenocinium*, *lenocinari*, etc., son de la

misma alcurnia, y sin embargo las mas veces se toman en sentido odioso; porque en primer lugar nosotros no negamos que *delenimentum* pueda á veces tomarse en mal sentido: solo decimos, y creemos haberlo demostrado, que en el pasage de que se trata, se toma en la acepcion favorable; y en segundo lugar no todos dan á *leno* (ni de consiguiente á *lenocinium*, *lenocinor*) la misma filiacion. Quién, como Festo, le deriva de *alliciendo*, y á esta opinion parece inclinarse Vosio; quién le hace proceder de *leniendo*, como Prisciano y S. Isidoro. Pero aun dado caso que evidentemente reconocieran el mismo origen *delenimentum* y *leno*, no es incompatible que dos voces, procedentes de un mismo principio, se tomen en acepciones diversas, señaladamente en circunstancias determinadas.

En cuanto á la etimología de *lenis* mismo, ya proceda de *λεῖος* (*levis*), como quieren unos, ó de *λῆνος* (*mollities lanæ*), como pretenden otros, no puede ser argumento para imprimir á *delenimenta* su derivado el sello de una acepcion odiosa: lo primero porque lo mismo *levis* que *mollities lanæ* pueden echarse á buena ó mala parte segun los casos; y lo segundo, porque *lenis* no está empleado en el fragmento de Afranio en su sentido recto ó primitivo, sino en el figurado, y como oportunamente dice Freund (V. *Lenis*); este adjetivo *transfertur ad alia multa, et significat mitem, levem,*

placidum, minimè acrem, non vehementem. Sea pues la conclusion de nuestro razonamiento el siguiente dilema: ó Afranio (como todos confiesan) hace en este lugar el elogio de las mujeres que él designa con el nombre de *anus*, ó el de las jóvenes, cosa que á nadie le ha ocurrido: si lo primero, la frase *capi delenimentis* no puede tomarse sino en sentido favorable, *alias*, las alabaría por cualidades dignas de la más severa censura, lo cual es insostenible; si lo segundo, resultaría el absurdo (como en su lugar veremos) de elogiar á las jóvenes precisamente por sus vicios, pues con respecto al *ætas, corpus tenerum* y *morigeratio* no cabe interpretación favorable. Esto último no puede admitirse, *ergo prius verum*. Ni vale para eludir la fuerza del argumento querer buscarle un término medio, diciendo que el poeta censura á las unas y á las otras, ó que á las unas y á las otras alaba; porque prescindiendo de la evidente contraposición de ideas que se advierte en el pasage, las palabras de Afranio, en esta peregrina suposición, carecerían de razón de ser, como más adelante demostraremos.

Supongamos con Quicherat por un momento que *delenimenta* designa en efecto *las seducciones, los artificios de la coquetería*, tomando entonces la voz en su acepción desfavorable. En este caso le haríamos á Afranio tan inocente, que vendría á desconocer, ó mas

bien á negar una verdad que por lo trivial á nadie se le oculta, lo cual sería inconcebible en un poeta cómico, que tan profundo estudio habia hecho del corazon humano. Le haríamos decir: «Si las seducciones, si los artificios de la coquetería fueran capaces de encadenar al hombre....» ¿Y quién duda que lo son? ¿Cuántos en el mundo gimen, han gemido y gemirán presos en las redes de una coqueta? ¿A quién se le oculta el grande imperio que ejercen sobre el corazon del hombre las seducciones de la mujer? A esto se replicará: «la observacion es exacta si la mujer es joven, no si es vieja.» Pase lo de *vieja* (que luego examinaremos esa palabra); mas la proposicion de Afranio no se contrae á las seducciones de la edad madura, es universal. *Si possent homines delenimentis capi*. Se volverá á replicar: «Pero el segundo verso: *omnes haberent nunc amatores anus*, restringe el sentido del primero, y deja comprender que el *delenimenta* en cuestion se refiere no á las mujeres en general, sino á las de edad adelantada en particular.» Mas la consecuencia es poco lógica, porque la proposicion hipotética en nuestro caso nada pierde de su extension, cualquiera que sea el condicionado que cierre su sentido. O el *delenimenta* se toma en su acepcion favorable ó en su acepcion odiosa: el dilema es inflexible. Si-lo primero, mal puede significar *las seducciones y artificios de la coquetería*, como quiere el

docto Quicherat; significará *las prendas del alma*, como se ha dicho, y estas siempre tendrán un valor real y positivo, lo mismo en las jóvenes que en las viejas, porque lo que es intrínsecamente bueno *no puede menos de ser bueno*, donde quiera que se encuentre. Y si, por el contrario, se toma *delenimenta* en su acepción odiosa, ¿dónde va á parar entonces el elogio de las viejas? ¿Puede servir para alabar á uno lo que se mira y considera como un título oprobioso de censura?

Acaso se nos dirá despues de todo: «¿Hay por ventura en las viejas (ó mas bien en las que nó pueden llamarse jóvenes) prendas capaces de fijar la atencion del hombre y encadenar su voluntad? Creemos que sí: tales son, por ejemplo (como ya arriba se indicó), la fijeza, la constancia, el conocimiento del mundo y del corazon humano, la madurez de la razon, la virtud, la dulzura, la amabilidad, la prudencia, etc., etc., por contraposicion á la ligereza, disipacion, volubilidad, atolondramiento y poco juicio de las jóvenes.

Hay que notar además que el poeta, al decir *omnes anus*, verosimilmente usa esta palabra en sentido hiperbólico, llamando viejas, como ya hemos apuntado, á las mujeres de cierta edad, pues tratándose de la mujer, y señaladamente en materias de amor, tal vez se llama *vieja* á la que aún no ha cumplido los seis lustros. Muévenos á sospecharlo así la consideracion

de que si Afranio hubiera tomado la palabra en todo el rigor de su sentido recto, parece que no podia atribuirles esos *delenimenta*, que desde luego reconoce en ellas en el hecho de decir que, *si delenimentis possent homines capi, anus omnes haberent amatores*. Apenas se concebiria de otro modo que por regla general tuviesen las viejas lo que el poeta llama *delenimenta*. La palabra *anus* dice mas que *vetula*: es el femenino de *senex*, por oposicion á *vir*, como *vetula*, de *vetus homo*, por oposicion á *juvenis*. ¿Y cabe suponer *delenimenta* por regla general en mujeres que pasan ya de 60 años, cualquiera que sea la interpretacion que se haga de este sustantivo? Parece que no; y por lo mismo juzgamos muy probable que Afranio quiso significar con la palabra *anus*, tomada hiperbólicamente, las mujeres de cierta edad, las que el vulgo designa entre nosotros con el nombre de *jamonas*. Pero pasemos á la palabra *venena*.

Esta, como *delenimentum*, es tambien un *vocabulum medium*, que, segun las circunstancias, puede tomarse en buena ó en mala parte en su sentido recto. Mas aquí está empleada en el figurado, y en la acepcion mas fuertemente odiosa, como lo prueba el hallarse contrapuesta á *delenimenta*, traida para hacer el elogio de las mujeres que ya salieron de la juventud, y el estar determinada por el demostrativo *hæc* (*hæc sunt venena*),

palabra conocidamente enfática en este lugar, como observará todo el que pare un poco la atención. El poeta califica con esta palabra la edad de las jóvenes (*ætas*), la delicadeza del cuerpo (*corpus tenerum*), su fácil aquiescencia ó complacencia con los demás (*morigeratio*). A estas tres cosas (*hæc*) las apellida *venenosas* (*hæc sunt venena*), lo cual no debe olvidarse por lo que luego diremos. Hay mas: Afranio no contrapone literalmente las viejas á las jóvenes, sino las viejas á las hermosas (*anus..... formosarum*), lo cual viene á robustecer nuestra opinion de que el *anus* no designa aquí las viejas en la rigurosa acepción de la palabra, sino las mujeres de cierta edad que, perdida la frescura juvenil, ya no pueden correr plaza de *formosæ*. De otra suerte, ¿qué al caso venia el parangon entre las viejas y las hermosas, cuando la cuestion versaba entre jóvenes y viejas? ¿No es racional creer que el *formosarum*, atendidas todas las circunstancias, designa aquí á las *juvenes quæ formam speciosam habent*, y el *anus* á las *minùs juvenes, quæ speciosam formam perdiderunt*?

Por otra parte, no debemos perder de vista la corrupción de costumbres de la época en que escribía Afranio, corrupción de que ni aun él mismo se vió libre, pues al ensalzarle como poeta cómico el siempre cuerdo Quintiliano, no puede perdonarle ese defecto. «Togatis,

dice, excellit Afranius: utinamque non inquinasset argumenta fœdis amoribus, *mores suos fassus* (1).» Esto supuesto, conviene parar mucho la atención sobre el adverbio *nunc* del segundo verso, palabra muy expresiva, muy intencionada, muy llena de énfasis.

Omnes haberent *nunc* amatores anus:

nunc, que vale tanto como decir: *en nuestros días, en los tiempos que corren, en la actual relajación de nuestras costumbres*. De otra suerte el *nunc* sería completamente ocioso, un mero ripio para ajustar el verso á la medida, cosa inconcebible en un poeta de quien Ciceron, Quintiliano, Aulo Gelio y otros varones eminentes hacen elogios tan cumplidos. Y en hecho de verdad, ¿por qué razón, por qué causa *nunc* mas bien que en otro tiempo, *omnes anus haberent amatores*? El mismo Afranio se encarga de contestar á la pregunta; porque los hombres de nuestro siglo *nullis delenimentis capiuntur*; porque no se dejan seducir sino de vanas apariencias; porque son esclavos de la sensualidad, y solo buscan satisfacer sus brutales apetitos; porque en las jóvenes de nuestros días no hay sino ponzoña:

Ætas, et corpus tenerum, et morigeratio,
Hæc sunt venena formosarum mulierum,

(1) Inst., Orat. l. X, cap. 1.

y eso es lo único que buscan los corrompidos hombres de nuestro siglo. Y nótese que la palabra *morigeratio* se toma muy frecuentemente en un sentido obsceno y repugnante para designar la nimia facilidad, la torpe condescendencia. ¿No parece despues de todo, que el poeta Afranio mas bien hizo una invectiva contra la loca disolucion de las jóvenes, que un elogio de las mujeres de edad madura? ¿y que si aparecen ensalzadas las segundas es solo de un modo indirecto y en fuerza del contraste, atendido el anatema lanzado sobre la frente de las primeras? Pero no anticipemos la consecuencia que nos proponemos deducir de nuestro razonamiento, y téngase presente lo que acabamos de exponer para lo que mas adelante se dirá.

Vengamos ya al *mala ætas*, donde á nuestro juicio está la clave principal que ha de proporcionar la solucion. Lo mismo Quicherat, que Nonce Rocca que Dübner designan con esa palabra *la vejez*. Y tal vez tradujeron *mala ætas* por *senectus*, sin parar mucho la atencion, y por el solo hecho de que así lo interpretó Nonio Marcelo, y de que no rechaza abiertamente tal interpretacion Gaspar Sciopio, si bien son muy reparables sus palabras. Vamos á trascribirlas, porque las juzgamos dignas de que se fije sobre ellas la atencion. Dice así: «Elegantés sunt Afranii versus apud Nonium Marcellum *in senium*, ubi ostendit *malam ætatem* pro senectute dici.

In iis rationem reddit Afranius cur aniculæ amatores invenire nequeant, hoc modo: *Si possent homines, etc.*»

Sciopio no dice aquí que *mala ætas* sea el equivalente de *senectus*, sino que así lo dice Nonio. Las palabras *ubi ostendit malam ætatem pro senectute dici*, prueban evidentemente, que si Sciopio no rechazó la interpretación, tampoco tenia completa confianza en ella. De otra suerte serian extemporáneas, ociosas, un verdadero ripio; porque no se proponia tratar aquí de otra cosa que del absurdo racionio de Afranio, haciendo ver que no puede sostenerse la conclusion deducida de las premisas sin cambiar en *ni* el *si* del primer verso. No versando pues la cuestion sobre el sentido de las palabras *mala ætas* ¿á qué podia conducir la observacion *ubi ostendit malam ætatem pro senectute dici*? ¿No vale esto tanto como decir que es absurdo el racionio, si se supone con Nonio que equivale á *senectus*? Y el suponer una cosa ¿es lo mismo que darla por bien averiguada? Parécenos pues indubitable que si Sciopio hubiera encontrado natural esa interpretación, habria dicho sencillamente: «Elegantés sunt Afranii versus apud Nonium Marcellum..... In iis rationem reddit Afranius, etc.,» sin intercalar la proposicion «*ubi ostendit malam ætatem pro senectute dici*,» proposicion que carece de razon de ser en la suposicion contraria.

Pero sea de esto lo que quiera, nosotros creemos

que *mala ætas* no designa *la vejez*, sino *la juventud*. Verdad es que en una de las comedias de Plauto (Men. 5, 2, 6) *mala ætas* se toma evidentemente por la vejez, así como en otro pasaje del mismo autor (Aul. 1, 1, 4) denota una existencia penosa, una mala vida, esto es, una vida llena de amarguras, de pesares, etc.; mas en uno y en otro lugar toma la frase ese sentido, no ya en virtud del adjetivo *mala*, sino en fuerza de la flexible significacion de *ætas*, que segun el contexto del período y el espíritu que en él domina, así puede plegarse á la edad juvenil como á la mas avanzada. *Ætas*, en efecto, significa la duracion de la vida, la puericia, la adolescencia, la juventud, la vejez. *Mala ætas* es naturalmente *la mala edad*; y tan mala puede ser la juventud por su natural inesperienza, por el flujo y reflujo de las pasiones, etc., como la vejez por las incomodidades y molestias que la cercan. Esto pende del aspecto bajo el cual se la mire, del punto de vista bajo el cual se la considere. *Mala ætas*, aisladamente considerada, es una cosa indefinida, y solo pueden determinarla los adjuntos, y circunstancias del período. Pues bien, las circunstancias todas de la cláusula prueban que el *mala ætas* en el pasaje que nos ocupa designa *la juventud*, y de ningun modo la vejez.

En primer lugar, traduciendo el *mala ætas* por *juventus*, se salva la contradiccion entre el verso quinto

y el primero; no hay que introducir variantes en el texto como pretenden Sciopio y Quicherat; el sentido es óbvio, claro, perspicuo, y el raciocinio lógico y concluyente. Afranio viene á decir entonces: «Si los sólidos atractivos fueran suficientes á rendir la voluntad del hombre, no habria una vieja (ó mas bien una jamona) sin amante. Las hermosas (como si dijera las jóvenes) cuentan para vencer con el aliciente de la edad, de las formas delicadas, de sus fáciles condescendencias: estas, estas son las emponzoñadas armas con que triunfan; pero carecen de otros sólidos atractivos.» Esta manera de discurrir es racional, y se comprende sin esfuerzo que la empleara Afranio para hacer el elogio de las viejas, ó mas bien de las mujeres de treinta años arriba.

Por otra parte la palabra *ætas* se halla repetida, y sin duda intencionadamente, en los versos tercero y quinto, lo cual denota énfasis. En el tercero evidentemente significa la edad juvenil: ¿por qué no ha de significar lo mismo en el quinto, y mas cuando el Poeta calificó de *venenosa* aquella edad; *Hæc sunt venena formosarum mulierum?*

Además, el adjetivo *malus*, que designa cualquiera mala cualidad en toda la extension de la palabra, contrae á veces su significacion asimilándose á *veneficus*. Así Tibull. (1, 2, 51) llama *malæ herbæ* á las yerbas

venenosas, y Virg. (Egl. 3, 11) *mala gramina* á los pastos venenosos; y el mismo (*Æn.* 2, 473) *malum carmen* al conjuro mágico, fórmula de encantamento ó maleficio. ¿Por qué pues el *mala ætas* del quinto verso no ha de poder designar la juventud, calificada de *venenosa* en el tercero?

Sciopio que como arriba vimos carga con cierto retintín á Nonio Marcelo la responsabilidad del *mala ætas* por *senectus*, no halla medio de explicar el pasaje en esta suposición, sino introduciendo la variante de *ni* por *si*. Después de lo que dejamos dicho no podemos aceptar la enmienda, no por ser enmienda, sino porque en la interpretación que da con ella el docto crítico, no establece diferencia alguna entre *venena* y *delenimenta*. Tampoco hallamos paridad entre el lugar presente y los dos pasajes que cita de Virgilio, para demostrar que *ni homines possent capi* equivale á *nisi homines caperentur*. El primero, tomado de la *Æn.* (7, 308) dice así:

Ast ego, magna Jovis conjux, nil linquere inausum
Quæ potui infelix, quæ memet in omnia verti,
Vincor ab Ænea.....

y no vemos cómo esta cita pueda justificar lo que se intenta. El segundo, traído de la *Æn.* (12, 176), dice:

Esto nunc Sol testis, et hæc mihi terra precanti;
Quam propter tantos potui perferre labores.

y en uno y en otro pasaje no vemos de particular mas que una anástrofe: *nil linquere inausum quæ potui*, por *quæ nil linquere inausum potui; quam propter tantos* por *propter quam tantos*, etc.; y no alcanzamos qué analogía pueda haber entre estas construcciones y la del texto, para fundar en ellas la equivalencia de *ni homines possent capi* por *nisi homines caperentur*. Fuera de que, no se trata aquí meramente de una libertad de construcción; se interesa sustancialmente el sentido, puesto que no es lo mismo *ni homines capi possent*, que *nisi homines caperentur*. Lo primero denota la posibilidad del hecho, lo segundo el hecho mismo.

Réstanos añadir que, aceptada la variante de Quicherat, y explicado el pasaje con arreglo á ella, el quinto verso sería completamente ocioso. Y en efecto, habiendo dicho Afranio que

Si possent homines delenimentis capi
Omnes haberent nunc amatores anus;

¿no dice ya suficientemente que *omnes anus habent nunc delenimenta*? necesitaba añadir por conclusión:

Mala ætas *multa* delenimenta invenit. 2.

Esto sería suponer mucha torpeza en los lectores, y no se comprende á la verdad ripio semejante en un pasaje

donde no hay palabra que huelgue; en un pasaje de solos cinco versos, y estos *elegantes*, como los califica Sciòpio; *jolis vers*, como los llama el mismo Quicherat.

Resumiendo pues lo dicho, creemos que el Poeta, para hacer el elogio de la edad madura en la mujer, contrapone las prendas del alma (*delenimenta*) á las del cuerpo (*venena*). Reconoce las primeras en las mujeres de cierta edad (*anus*) y las segundas en las jóvenes (*formosarum*). Si los hombres supieran apreciar las dotes del alma (*si delenimentis capi possent*) rendirian culto á la mujer madura que las posee (*omnes anus haberent amatores*); pero se dejan seducir mas bien de los encantos juveniles (*hæc sunt venena formosarum*), á pesar de que las jóvenes no atesoran aquellas otras bellas cualidades (*mala ætas nulla delenimenta invenit*).

Con arreglo á las consideraciones que preceden, creemos que puede hacerse del pasaje la siguiente traduccion, *que nous chargerons un peu, à dessein*, como dice Quicherat:

Si á rendir á los hombres alcanzáran
 Hoy las prendas del alma por ventura,
 Sin amantes las viejas no quedáran:
 La tierna edad, la juvenil frescura,
 La fácil complacencia,
 Son armas venenosas

Con que suelen triunfar sin resistencia
 Del hombre las hermosas;
 Que en esa ardiente edad fascinadora,
 Otras prendas el alma no atesora,

Réstanos examinar la interpretacion que del pasaje hace el célebre Gaspar Barthio. Dice así (1): «Apud eundem Nonium ejusdem Afranii versus supersunt, longè illi elegantissimi, quorum primus: *Si possent homines delinimentis capi*. In quo omnibus Gratiis invitis substituunt docti *Ni possent*, ea enim contrariam poetæ voluntati sententiam efficit lectio. Sed appingemus locum.»

Cita en seguida los cinco versos de Afranio, sin otra variante que la de poner *delinimentis*, *delinimenta*, donde otros leen *delenimentis*, *delenimenta*; y pasando luego á exponer el pensamiento del poeta, añade: «*Si fucus, inquit, et delinimenta à fictis blanditiis et vultu subacto coloribus, homines capere possent, nulla jam anus sine amatore viveret: vel omnes amatores sese aniculis applicarent; quæ scilicet longorum annorum usu et multâ assuetudine didicerunt verba quibus animi irretiuntur, et pigmenta fucosque quorum ope rugosa cutis fingitur. At tenerum corpus, ætas bellatula,*

(1) Advers. l. XXVII, cap. II, fol. 863; Francof., 1648.

deinde ab homine velut pendens intacta simplicitate morigeratio, illa sunt venena incomparabilia quibuscumque etiam fallaciis, quibus inescantur et retinentur animi amantium. Morigeratio (continúa) similes mores innuit; quos Pamphilus ille in comœdia tanti facit, ut omnibus qui discidium inter se et amicam suam velint, malam crucem voveat. Et in Heautontimorumenos Bacchis ait: Vobis cum uno simul ubi ætatem agere visum est viro. Cujus mos maxime est consimilis vestrum: hi se ad vos applicant. Hoc beneficio utrique ab utrisque vero devincimini, Ut nunquam ulla amoris vestro incidere possit calamitas. Malè ergo hæc genuina horum versuum sententia correctione immutatur. Nec probandum existimo *delinimenta* reponi, cùm latius pateat, nec ad fucum solum optimâ ratione illud alterum.»

Esta explicacion deja muchísimo que desear, si es que no embrolla y oscurece mas el sentido. No admite la sustitucion de *ni* por *si* en el primer verso, sustitucion que algunos intentaron, segun él, *omnibus Gratiis invitis*, puesto que con ella se dice lo contrario de lo que el poeta se propuso. En esto nos hallamos conformes; como ya se vió al impugnar la opinion de Gaspar Sciopio. Prefiere *delinimenta* á *delenimenta*, suponiendo que el primero tiene mas lata significacion que el segundo, y que puede extenderse á designar algo más que los afeites de la mujer: *cùm latius pateat, nec ad*

fecum solum optimâ ratione illud alterum (delinimentum). Debíamos esperar naturalmente que explicara la diferencia entre ambas voces, si es que realmente son dos, y no una misma escrita de dos modos diversos; pero no hubo de juzgarlo necesario, como se ha visto mas arriba, donde de intento hemos trasladado íntegras sus palabras.

No se nos oculta que Drakenborch (1) quiere establecer cierta diferencia entre ambas voces. «Sæpius, dice, voces *delenitus* et *delinitus*, ut et *delenimentum* ac *delinimentum*, in Mstis. commutari, et tum *delenitus* ac *delenimentum* recipiendum esse, ubi placandi, mitigandi significatio requiritur..... contrâ vero *delinitus* et *delinimentum* præferendum esse, ubi oblinendi atque imbuendi sensum habet.» Aplicando luego esta doctrina al pasaje siguiente de T. Liv. (l. VII, cap. XXXVIII): *Jàm tum minimè salubris militari disciplinæ Capua instrumento omnium voluptatum delenitos militum animos avertit à memoria patriæ;*» donde unos leen *delenitos* y otros *delinitos*, añade: «Jam vero, utra lectio hîc probanda sit, *delenitos* an *delinitos*, ambiguum videtur. Si instrumentum voluptatum consideratur tanquàm venenum, quo animi militum imbuti à pristina virtute descivere, atque in vitia præcipitati sunt, *delinitos* ser-

(1) Ad Liv., lib. VII, cap. XXXVIII, 5.

vari potest; at si consideratur tanquàm res, quà eorum ferocitas mitigata atque emollita sit, magis placebit *delenitos.*» Esto mismo viene á decir tambien en el lib. V, cap. XXXI. Pero ni Facciolati ni Freund admiten esta diferencia, y Ernesto la impugna abiertamente (1). Hé aquí sus palabras:

«*Delinimentum* prorsùs idem sibi vult, quod *deleni-*
 »*mentum*; eademque ratio est verborum *delinire* et *dele-*
 »*nire*. Somnia sunt Drakenborchii, discrimen inter hæc
 »verba statuentis, adversante quidè linguæ naturâ.
 »Nempe *delenimèntum* placandi, mitigandi, significatum
 »habere dicit (ad locum libri VII, cap. 38: Jam tum mini-
 »mèsalubris, etc.). Contra *delinimentum* oblinendi atque
 »imbuendi sensum dare (confer ad lib. V, cap. 31); pa-
 »rùmque abhorruise videtur ab hac opinione, ut à *deline-*
 »*re* (unde scilicet est *delitus*) *delinimentum* derivaret. Ita-
 »que cum id fieri non posse, dùm animadversionem ad
 »locum libri 39, cap. 11, daret, in mentem ei venisset,
 »à verbo *linire* *delinimentum* derivat: sed ipse agnoscit,
 »esse verbum recentius. Nihilo tamen secius confirmat
 »*linire* illud horum vocabulorum discrimen. Rectè. Nam
 »sic scilicet *intelligere* et *intellegere* differunt. Sed satis
 »de argutiis. Unus Horatii locus refutet Drakenborchium
 »(Carmin. lib, 3, Od. 1, vers. 41 et seq.):

(1) In Clav. Liv. ad loc. cit.

- »Quod si dolentem nec Phrygius lapis,
 »Nec purpurarum sidere clarior
 »Delinit usus, etc.

»Rectius paullò de delinimentis sensit Dukerus ad
 »libr. 39, cap. 11, quem vide. Confer B. Patruus ad
 »Tacit. Agric., cap. 21, ubi dissertè *porticus et balnea*
 »*et conviviorum elegantia*, tanquàm delinimenta vi-
 »tiorum commemorantur.» (Vide Schneideri Grammat.
 »Lat., part. I, vol. I, p. 14; K.)

Lo mismo opina Jorje Alejandro Ruperti en su co-
 mentario perpétuo á Tito Livio (tomo 1, pag. 394, edic.
 de Gottinga, 1807). «*Delenimentum*, dice, non delini-
 »mentum, *quæ vox nihili est*, ut delinire, quidquid con-
 »tra disputet Drakenborchius.»

Mas dado caso que existiese tal diferencia, resulta-
 ria que con la variante de Barthio, supuesta la inter-
 pretacion de Drakenborch, el *delenimentis* del primer
 verso de Afranio, y el *delenimenta* del quinto (*delini-*
mentis, delinimenta) dirian lo mismo que el *venena* del
 cuarto...: «*si instrumentum voluptatum*, dice Draken-
 borch, consideratur tanquam venenum.... *delinitos* ser-
 vari potest.» Vendríamos pues á parar en que *deleni-*
menta y *venena* en el fragmento que analizamos valen
 lo mismo, lo cual es de todo punto insostenible.

Mas vengamos al fondo de la interpretacion de

Barthio. Si *delenimentum* procediera de *linere* (untar, ungir) y no de *lenire* (mitigar, aplacar) comprendemos que pudiera significar, como él pretende, *fucus.... à fictis blanditiis et vultu subacto coloribus*; pero no derivándose la palabra de la primera raiz, sino de la segunda, parécenos que hay que sacarla de su quicio para darle tan peregrina acepcion. Prescindamos de la singular observacion en que lo funda: *quæ scilicet longorum annorum usu et multâ assuetudine didicerunt*, etc.; pues si en efecto la larga experiencia y la mucha práctica les fué iniciando en la superchería de pintarse el rostro, debieron tomar esa tarea de muy atrás, en cuyo caso lo mismo alcanzaría el anatema de Afranio á las jóvenes que á las viejas, puesto que las últimas no harían sino continuar con las malas mañas que desde jóvenes, *longorum annorum usu et multâ assuetudine didicerunt*. De otra suerte, ¿desde cuándo y hasta cuándo ha de contarse el *longus usus* y el *multa assuetudo*?

No es menos digna de notarse la explicacion de *morigeratio*, que, segun él, *similes mores innuit*. ¿De dónde ni por dónde puede tomar tal sentido esta palabra? Ya sabemos que el verdadero amor (hablamos del verdadero amor correspondido) supone asociacion de ideas, unidad de sentimientos, conformidad de pareceres; y ociosa era por cierto la cita que á este propósito trae de dos comedias latinas, pues de ella no se sigue

que *morigeratio* tome el sentido que pretende en el lugar que nos ocupa. Esta voz, como ya arriba dijimos, está empleada en su acepción obscena. El mismo Facciolati lo reconoce así, cuando en el artículo MORIGEROR (*ad fin.*) concluye: «Turpem sensum habent verba Afranii et Plauti in MORIGERATIO et MORIGERO allata.» ¿Y cuáles son las palabras de Afranio en el lugar á que se refiere? Precisamente las que vienen siendo objeto de esta discusion:

«Ætas, et corpus tenerum, et *morigeratio*,
Hæc sunt venena formosarum mulierum.»

Supongamos ahora que el poeta se hubiese propuesto satirizar á las viejas que con afeites y artificios tuviesen la vana pretension de conjurar las injurias de la edad, el estrago de los años; supongamos que fuese este un vicio muy comun en la sociedad Romana en que vivia, y que, como Moliere á las Preciosas Ridículas, hubiese querido Afranio poner en evidencia y castigar á las viejas artificiosas.

En este caso nos ocurre preguntar: para conseguir tal objeto, ¿era necesario por ventura hablar con tanta insistencia de las jóvenes? Para ridiculizar á los soldados cobardes ó á los malos ciudadanos, ¿hay necesidad de hablar de los valientes guerreros ó de los buenos patricios? ¿No es lo natural que vaya el escritor

derechamente á su propósito, sin hacer excursiones á personas ó lugares ajenos de su asunto? Esto solo se concibe de una manera, á saber, cuando busca contraponer las buenas cuáldidades de los unos con las malas dotes de los otros, á fin de que resalten mas con el contraste. Si pues Afranio se propuso ridiculizar á las viejas, hace indirectamente el elogio de las jóvenes en el hecho de colocarlas á su lado en la invectiva; y al contrario, si satiriza á las segundas, ensalza á las primeras. De otro modo, sacaremos la consecuencia de que aplaudia ó vituperaba á un mismo tiempo á las unas y á las otras, lo cual no sucede en nuestro caso.

Hé aquí por qué dijimos arriba que el debatido fragmento conservado por Nonio Marcelo, más parece una invectiva contra las jóvenes de la época que un elogio de las mujeres de más adelantada edad. Las palabras del Poeta son sin duda intencionadas, y rebosan hiel. Parece decir: «¿Qué atractivos podemos encontrar en las locas jóvenes de nuestros dias, que las hagan merecedoras de nuestro cariño? Unicamente los que hablan á los sentidos, ninguno de los que interesan el corazon. Los pocos años, el palmito (permitasenos lo vulgar de la frase), la facilidad con que conceden sus favores, eso es todo: *ætas, et corpus tenerum, et morigeratio*. Esos son los venenosos filtros con que hechizan al hombre y triunfan de su debilidad. *Hæc sunt venena formosarum*

mulierum. ¡Lástima que no tuviésemos mayor dominio sobre nosotros mismos, porque *si delenimentis potius quàm venenis caperemur*, si atendiéramos más á la realidad que á las apariencias, *omnes anus haberent amatores*; que no menor castigo merecían esas locas que así juegan con los afectos del alma y trastornan la cabeza de sus víctimas.»

Dijimos que el pasaje podía explicarse de dos modos; pasemos pues á ver el segundo. Este es en un todo conforme con el primero, menos en el último verso, que podría exponerse, sin contradicción, en el sentido de los que quieren que *mala ætas* designe *la vejez*. Para esto es preciso dar al adjetivo *nullus* un sentido diverso del que le dan los doctos críticos que han tomado parte en esta honrosa lid; sentido que ya llegó á entrever Nonce Rocca, pero que no explanó con toda la claridad apetecible: «La vieilleisse ne trouve aucune séduction;» ni lo desenvolvió al exponer el pasaje, por mas que adivinara su equivalencia. *Nullus* puede considerarse aquí, no como un simple determinativo, sino como calificativo, en la significacion de *nulo, inutil, de ningún peso, sin importancia, sin fuerza*, etc., en el sentido mismo que le usa Ciceron (*ad Quint. Fr.*, 3, 4): *Sed vides nullam esse rempubl., nullum senatum*; no porque no hubiese República, no porque no hubiese Senado cuando así hablaba, sino porque uno y otro

en aquella época eran como si no fuesen: de modo que la traducción de la frase sería: «Viendo estas que la República y el Senado no son hoy otra cosa que unos vanos nombres.» En el propio sentido le tomó el mismo Cicerón (Leg. 2, 6): «Igitur tu Titias *et* Appulejas leges nullas putas.» Y Plinio (11, 2, 2): *In his tam parvis atque tam nullis* quæ ratio, quæ inextricabilis perfectio!....»

Esto supuesto, y teniendo en cuenta que el verbo *invenire* es uno de aquellos á los cuales por una construcción latina muy frecuente puede juntarse un adjetivo, fundiéndose en él por decirlo así, para expresar entre ambos una sola idea total, no hay inconveniente alguno en traducir literalmente el último verso diciendo: *Mala ætas*, la triste edad (la vejez) *invenit nulla* (como si dijera *invenit-nulla*), encuentra nulos, ineficaces, inútiles, *delenimenta*, sus atractivos ó prendas. De este modo se salvan el sentido y la exactitud del raciocinio. Admitida esta interpretación, la traducción sería la siguiente.

Si á rendir á los hombres alcanzaran
 Hoy las prendas del alma por ventura,
 Sin amantes las viejas no quedarán.
 La tierna edad, la juvenil frescura,
 La fácil complacencia

Son armas venenosas
 Con que suelen triunfar sin resistencia
 Del hombre las hermosas;
 Que á la madura edad no dan la palma
 En las lides de amor dotes del alma.

Tales son los dos medios que nos ocurren de interpretar racionalmente el pasaje de Afranio, salvando la gramática, el sentido y la exactitud del raciocinio del poeta. Ambos convienen en todo si se exceptúa el último verso. Sin embargo, la verdad es *una, indivisible*, y no puede hallarse á la vez en dos puntos distintos. Si la primera interpretacion es la verdadera, seguramente es falsa la segunda; y al contrario, suponiendo que, como creemos, haya exactitud en una de las dos. Si despues de todo se nos pregunta á cuál miramos con mayor cariño, no vacilaremos en contestar que á la primera, no por otra razon sino porque el sentido del último verso parece en este caso hallarse ya embebido en los dos primeros, ó mas bien en el segundo, que cierra el sentido de la proposicion condicional.

Esperamos que nuestros lectores se dignarán acoger con benevolencia estas observaciones, *hechas sin presuncion alguna, y únicamente encaminadas á excitar la noble emulacion de las personas competentes, con el buen deseo de que ayuden con sus conocimientos á*

desentrañar, si acaso no lo está, el sentido de un pasaje que ha fatigado á críticos tan eminentes como Sciopio, á filólogos tan distinguidos como Quicherat, á humanistas tan aventajados como Dübner y Nonce Rocca.

Madrid 3 de Febrero de 1864. = *El Marqués de Morante.* = *Raimundo Miguel.*

APPENDICE.

APÉNDICE.

PHILOLOGIE.

UN PASSAGE D'AFRANIUS EXPLIQUÉ ET CORRIGÉ.

Nonius Marcellus nous a conservé (p. 2. éd. Merc.) une pensée d'Afranius (1), exprimée en cinq jolis vers. C'est là une bonne fortune; car d'ordinaire les fragments recueillis par les grammairiens sont de peu d'étendue.

Si possent homines delenimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus.
Ætas, et corpus tenerum, et morigeratio,
Hæc sunt venena formosarum mulierum:
Mala ætas nulla delenimenta invenit (2).

L'observation de Nonius porte sur l'expression du dernier vers *mala ætas*, qu'il explique par *senectus*.

(1) De sa comédie nommée *Vopiscus*.

(2) Voy. Ribbeck, *Comicorum latinorum Reliquiæ*, p. 181.

Ce passage n'est pas un de ceux qui ont embarrassé et par suite exercé la critique. Il est coulant, et offre une apparence vraiment trompeuse de correction. Mais, quand on a, comme moi, passé au crible presque tous les mots du grammairien, on est arrivé à découvrir des altérations qui échappent à un coup d'œil rapide. Je vais tâcher de montrer que le passage précédent cache un écueil inaperçu.

Il s'agit d'une vieille, qui, ravalant les charmes du jeune âge, prétend que les hommes sont bien sots d'en devenir épris; que les vraies connaisseurs en plaisirs préfèrent les femmes sur le retour, maîtresses passées en fait de séductions.

Donc les vers d'Afranius contiennent l'éloge des vieilles. Or le dernier vers est contradictoire: il présente la censure de la vieillesse, et détruit par conséquent ce qui a été établi dans les quatre autres. «La vieille, y est-il dit, ne trouve pas de *séductions*,» et au premier vers, elle se flattait de posséder de puissantes *séductions*. La répétition du même mot, *delenimenta*, rend l'incohérence encore plus frappante.

J'avais bien des fois ruminé ce passage, et toujours le même vice de raisonnement me frappait l'esprit. On croira sans peine que j'ai trouvé avec un vif plaisir un philologue qui a soulevé, il y a deux siècles et demi, a même objection. C'est Scioppius (Gaspard Schopp),

homme dont le caractère peu honorable a fait tort à sa réputation de savant. Voici comment il formule sa critique contre les vers d'Afranius, tels qu'on les lit dans les éditions de Nonius (1):

«Elegantes sunt Afranii versus apud Nonium Marcellum in *Senium*, ubi ostendit *malam ætatem* pro senectute dici. In iis rationem reddit Afranius cur aniculæ amatores invenire nequeant, hoc modo: *Si possent homines*, etc.

Malum logicum fuisse Afranium scilicet. Versu enim postremo ait senectutem nulla habere delenimenta, quibus amatores conciliare possit. Unde effici debet vetulas amatoribus carere. At versu primo ait: Si homines delenimentis in amorem illiciti possent, omnes vetulas amatores habituras. Quod deridiculum et perabsurdum est. Quare, ut sensus constet, primo versu legendum: *Ni possent homines*, etc.

«Hoc enim vult: Nisi homines delenimentis caperentur, etiam vetulæ amari solerent. Nunc autem senectus nulla delenimenta habet (nec enim habet corpus tenerum, morigeros modos, etc.); quare nec amatores habet.

Ni homines possent capi, pro nisi caperentur. Sicut Virgil. (7, *Æneid.*)

(1) *Verisimilium* Gasparis Scioppii, Franci, lib. II, cap. XX.

Nil linquere inausum

Quæ potui infelix.

Et 12 Æneid.

Quam propter tantos potui perferre labores.

Si j'applaudis au diagnostic du médecin reconnaissant au juste la maladie, je n'approuve pas également le remède qu'il propose. Les deux conjonctions *si* et *ni* ne semblent pas pouvoir être facilement confondues. La négative *nisi*, dans le premier membre de la phrase, présente une construction forcée. Enfin, je ne trouve pas concluante l'assimilation faite avec les passages cités de Virgile, et je voudrais *ni caperentur*, au lieu de *ni possent capi*.

Nous différons complètement d'avis sur le sens du passage. Le poète dit, selon Scioppius, que les vieilles femmes n'ont pas de *delenimenta*, et moi je prétends qu'il dit le contraire. Mais ces *delenimenta* (1) de l'âge mûr sont tout différents des avantages de la jeunesse, que l'auteur a énumérés (*etas, et corpus tenerum, et morigeratio*). Il s'agit donc d'affirmer dans le dernier vers, comme dans le premier, que les vieilles courta-

(1) J'entends par ce mot «les artifices de la coquetterie.» L'âge de celles qu'on appelle *anus* ne permet guère de supposer autre chose.

nes ont aussi leur genre de séductions: ce qui peut se faire en substituant *multa* à *nulla*:

Mala ætas multa delenimenta invenit.

Cette erreur de copiste me paraît s'expliquer plus facilement que celle que Scioppius a supposée.

Je crois cette faute très-ancienne, et je ne l'imputerais pas à Nonius ou à ceux qui l'on transcrit. Elle a pu exister dans plus d'un exemplaire d'Afranius. Elle provient, à mon avis, de l'impertinente prétention de cette vieille, qui s'attribue les charmes de la jeunesse, ou plus exactement des attraits rivaux. Le dernier vers, tel qu'on le lit, porte avec lui un sens simple et naturel, si on l'isole: «La vieillesse ne possède *aucune* séduction.» Ce sens ne devient inadmissible que dans l'ensemble. Il faut ici un paradoxe, et ce paradoxe a été pris pour une erreur: il a disparu par le fait d'une correction maladroite. = *L. Quicherat.*

Au Rédacteur en chef de la REVUE.

Tunis 18 avril 1863.

Monsieur:

Dans le numéro de 2 avril de votre *Revue de l'Instruction publique*, que je reçois à l'instant, je lis, au chapitre *Variétés*, un article de M. L. Quicherat

sur *Un passage d'Afranius expliqué et corrigé*, où il me semble que l'éminent philologue émet et soutient une opinion ingénieuse, mais d'une justesse contestable.

Permettez-moi, monsieur, de vous soumettre, ainsi qu'aux lecteurs de votre intéressant recueil, ma manière de voir à ce sujet; et, malgré la date, relativement ancienne, qu'aura ma lettre en vous arrivant, vous voudrez bien, j'en suis convaincu, admettre pour elle cette circonstance atténuante qu'elle vous arrive de quatre cents lieues de distance et d'une autre partie du monde, et lui accorder un accueil hospitalier dans vos colonnes.

Voici le passage latin en question:

Si possent homines delenimentis capi,
 Omnes haberent nunc amatores anus.
 Ætas, et corpus tenerum, et morigeratio,
 Hæc sunt venena formosarum mulierum:
 Mala ætas nulla delenimenta invenit.

«Je vais tacher de montrer, dit M. L. Quicherat, que ce passage cache un écueil inaperçu....» Les vers d'Afranius contiennent l'éloge des vieilles.... Or le dernier vers est contradictoire.... «La vieille, y est-il dit, ne trouve pas de séductions,» et au premier vers elle se flattait de posséder de puissantes séductions. La répé-

tition même du mot *delenimenta* rend l'incohérence encore plus frappante.»

M. L. Quicherat cite ensuite, à l'appui de sa manière de voir, les remarques de Gaspard Scioppius (Schopp), qui, lui aussi, avait découvert, en son temps, «le vice de raisonnement» signalé de nouveau par votre érudit collaborateur, et avait porté cette sentence: *Malum logicum fuisse Afranium scilicet*, en la justifiant par la contradiction ridicule et absurde (*quod ridiculum et perabsurdum est*) existante, suivant lui, entre la conclusion et les prémisses d'Afranius.

M. L. Quicherat conclut que *nulla* doit être remplacé par *multa*; et il s'applaudit de pouvoir, en corrigeant cet «erreur de copiste,» rendre «admissible» le sens du dernier vers.

Eh bien, monsieur, autant qu'un simple mortel qui, n'a ni l'honneur ni la prétention d'être philologue, peut se permettre une opinion en cette matière, il me semble que M. L. Quicherat, quoique, ou plutôt parce que «ayant passé au crible tous les mots du grammairien,» en est arrivé à découvrir une altération que «échappe à un coup d'œil rapide»—en effet, mais qui aussi pourrait bien ne pas exister.

Et d'abord, quel est le sens général des cinq vers d'Afranius?

C'est que, si les hommes se laissaient prendre aux

séductions, toutes les vieilles femmes auraient des amants; mais que, se laissant charmer par la jeunesse, la délicatesse de formes et la complaisance des belles femmes, ils en viennent à dédaigner les séductions des vieilles.

Quelle contradiction, je le demande, offre dès lors le dernier vers:

Mala ætas nulla delenimenta invenit.

«La vieillesse ne trouve aucune séduction.» ¿Cela ne revient-il pas à dire: Les séductions de la vieillesse restent inutiles; elles n'ont aucun effet; elles sont nulles? Et, des lors aussi, ce vers n'est-il pas la conclusion naturelle des autres? Encore une fois, «les hommes sont insensibles aux vraies séductions, aux séductions qui en valent la peine.» Tel est le thème que la vieille coquette veut développer dans les cinq vers d'Afranius. Elle le développe en montrant que les hommes se laissent sottement attirer par les charmes de la jeunesse, et que dès lors les vieilles, pourtant si séduisantes, n'ont pas de séductions pour eux. La répétition du mot *delenimenta*, qui, selon M. L. Quicherat, «rend l'incohérence encore plus frappante,» est, selon moi, tout ce qu'il y a de plus naturelle au monde; et il me semble qu'il est difficile de penser autrement en se bornant même à traduire littéralement les vers latins:

Si les hommes pouvaient être pris par les séductions,

Toutes les vieilles femmes auraient maintenant des amants.

L'âge, la délicatesse du corps, la complaisance,

Tels sont les charmes des belles femmes (1):

La vieillesse ne trouve pas de séductions.

Ce dernier vers serait-il, ce qui n'est pas évident, contradictoire en apparence, n'en demeure pas moins aussi amené nécessairement par les autres, et expliqué, s'il avait besoin de l'être, par la ponctuation elle-même, précédé qu'il est des deux points, qui indiquent ici, comme partout, que tout ce qui précède va être condensé et résumé dans la conclusion. Ne présente-t-il pas, d'ailleurs, sous forme affirmative, la même idée que le premier vers sous la forme conditionnelle: celle de l'inutilité des séductions des vieilles femmes sur les hommes, qui ont la sottise et le mauvais goût de ne pas s'y laisser prendre?

Ou je me trompe fort, ou je crois qu'il n'y a là ni faute de copiste ni vice de raisonnement: bien au contraire, la correction de M. Quicherat me paraît assez défigurer le sens et le texte pour qu'on y regarde à

(1) Ainsi le veut l'auteur de la lettre.

(L. Q.)

deux fois avant de l'admettre. De plus compétents que moi la jugeront en dernier ressort ; je n'ai voulu qu'essayer de la mettre en discussion, s'il y a lieu.

Veillez, je vous prie, monsieur, excuser la liberté que j'ose prendre, et agréer, avec mes remerciements anticipés pour l'insertion de ma lettre, l'assurance de ma parfaite considération. — *Nonce Rocca*, Homme de lettres, autorisé pour un cours public d'enseignement supérieur, à Paris.

Au Redacteur en chef de la REVUE.

Monsieur.

Admettriez-vous encore quelques lignes sur le fragment d'Afranius, traité par M. Quicherat avec cette maturité qui est le cachet de tous ses travaux ? Je crois l'ancienne leçon exacte, mais nullement parce que c'est la leçon des manuscrits et qu'elle n'exige point le changement très-léger de *nulla* en *multa*. Ceux que toute correction de texte met mal à l'aise et qui prononcent gravement : « La conjecture est ingénieuse, mais les manuscrits ne la confirment pas, » font preuve de faibles études. S'ils avaient lu des manuscrits fort anciens et contemporains ou à peu près contemporains des auteurs, ils sauraient ce qui se passe quelquefois dans les copies, même les premières, et n'asserviraient pas leur jugement à la main des copistes. La Bibliothèque Impé-

riale possède la copie d'un manuscrit des *Chiliades* de Tzetzes revu par Tzetzes lui-même une quinzaine d'années après la composition de l'ouvrage: il faut voir comment l'auteur apostrophe, dans des scolies en partie écrites en vers, ce pauvre «calligraphe;» il lui dit, par exemple:

Σὺ κοπρόγραφος, οὐ γὰρ οὐ καλλιγράφος.

M. Rocca me semble se tromper en disant que le cinquième vers «condense et résume tout ce qui précède, et qu'il présente, sous forme affirmative, la même idée que le premier vers sous la forme conditionnelle.» Je le crois dit *selon* ou *dans l'esprit de ces hommes* sur lesquels les séductions des vieilles n'ont pas prise, voici comment: «Si les hommes pouvaient être pris par les séductions, toutes les vieilles femmes auraient maintenant des amants. L'âge, la délicatesse du corps, la complaisance, tels sont les philtres que leur appliquent les belles femmes: (selon eux) «l'âge mauvais ne saurait trouver de séductions.» La femme est-elle vieille? le procès est jugé: «elle ne saurait nous *delenire*,» et ils n'y regardent pas même. Je crois aussi le *formosarum* emprunté par la vieille au langage de ces hommes, et dit avec un accent de dépit. Dans les deux cas j'entends «l'*action* exercée sur les hommes» et non pas «l'avantage qu'on possède,» d'accord avec M. Quicherat sur

la distinction qu'il oppose à l'interprétation de M. Rocca.

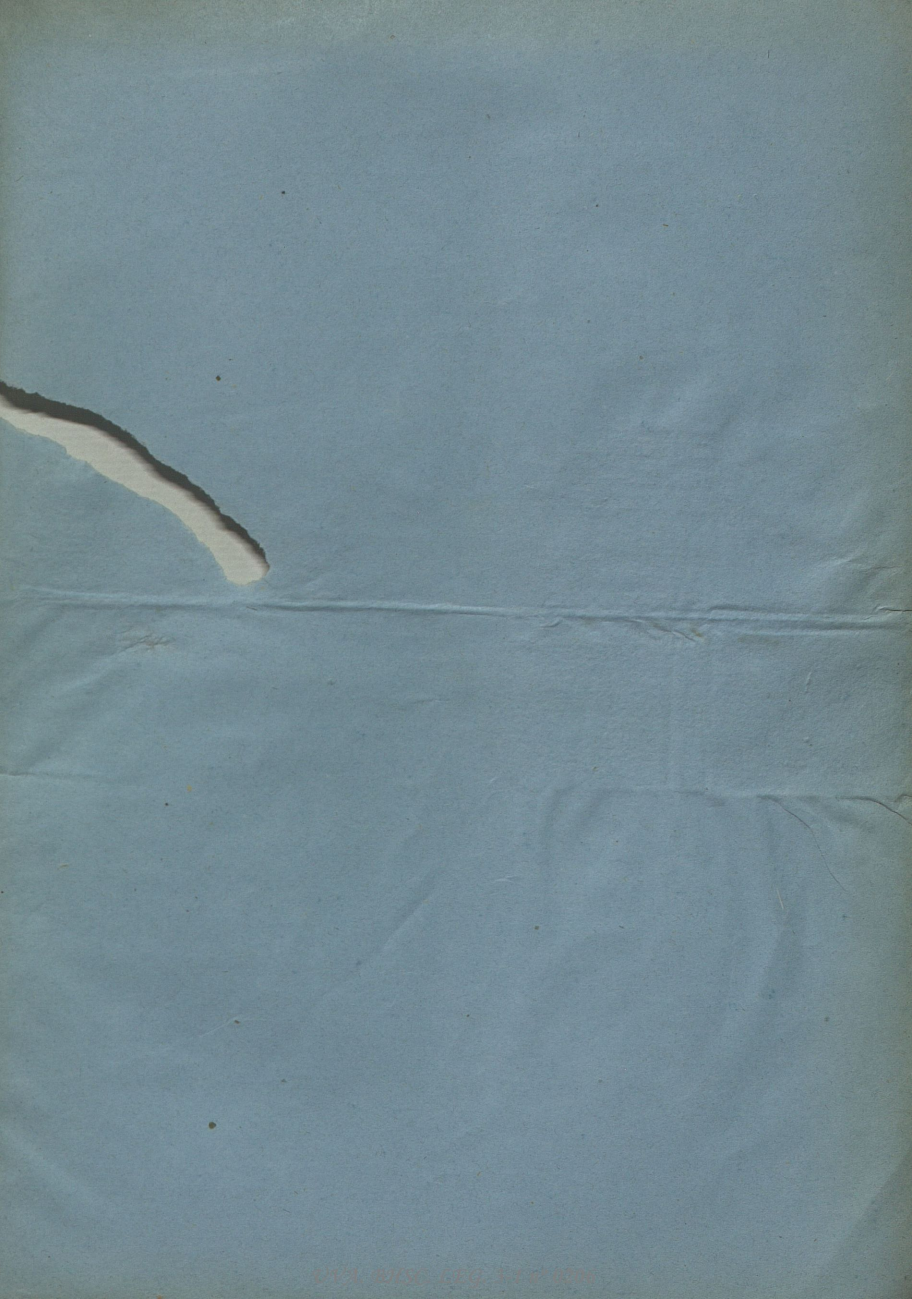
Dirais-je que dans sa traduction « chargée à dessein, » M. Quicherat a écrit par pure distraction du moment: « les hommes auraient tous des vieilles pour maîtresses: » lui qui connaît si bien le: *Quis heri Chrysidem habuit?*
Veuillez agréer, etc. — *Fred. Dübner.*

Montreuil-sous-Bois, le 22 mai.

ERRATAS.

<u>PÁGINA.</u>	<u>LÍNEA.</u>	<u>DICE.</u>	<u>LÉASE.</u>
15	10	cuando	cuanto
16	25	convendrá	convendría
21	18	(<i>mollities, lanæ</i>)	(<i>mollities lanæ</i>)
21	21	<i>mollities y lanæ</i>	<i>mollities lanæ</i>
33	21	conclusion.	conclusion:
33	22	invenit	invenit?
44	2	estas	estás





de Hijo
núm. 21.-

rio fer

Secario

Valladolid